

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2013

TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CÍA. LTDA.

NOTA 1

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CÍA. LTDA., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 29 de Abril del 2005, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 10 de Agosto del 2006.

TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CÍA. LTDA., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Av. Diego de Vásquez N56-304 y Pedro Muñoz de la ciudad de Quito. Adicionalmente tiene sucursales en las ciudades de Guayaquil., Ambato, Riobamba y Santo Domingo

TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CÍA. LTDA., tiene como objetivo:

- a) Es la prestación del servicio público permanente de transporte de carga pesada y de mercaderías por carretera dentro del territorio nacional como internacional acorde a las autoridades que reside de los competentes organismos de transito nacional e internacional de conformidad con los acuerdos de integración vigente dar servicio de transporte de personas naturales o jurídicas que se dedique a recibir Courier.
- b) Aliarse estratégicamente con otras compañías que tenga el mismo objetivo social, eso es, el transporte público de carga pesada.
- c) Importación de maquinaria pesada, repuestos, partes u piezas.
- d) Mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria industrial
- e) Representar a empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el transporte público de carga.
- f) Para cumplir con el objetivo social podrá intervenir en actos de comercio, como depósito de mercaderías y otros afines y conexos.
- g) Podrá celebrar todo acto o contrato permitidos por las leyes para el adecuado cumplimiento de sus fines.

NOTA 2**BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 - Uso de Estimaciones

NOTA 3**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la provisión para créditos de dudosa cobranza, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales, la provisión para beneficios de jubilación y desahucio y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

d) Cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informó los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisa para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Se identifica dicha evidencia, se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar están presentadas netas de la provisión por cuentas de cobranza dudosa, de modo que su monto tenga un nivel de que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

e) Propiedad, planta y equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El costo inicial de los vehículos y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de la maquinaria y equipo, más allá de su estándar de funcionamiento original, estos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria y equipo.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

CATEGORÍA DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

f) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

g) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

i) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por

impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

NOTA 4

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 , los saldos de las cuentas por cobrar se indican a continuación:

	2012	2013
Cuentas por cobrar Clientes	136.484,50	129.695,40
Provisión cuentas incobrables	-1.904,06	-1.904,06
Anticipo Proveedores	40.671,63	37.223,23
Préstamos a Empleados	4.426,91	4.805,20
Total:	179.678,98	169.819,77

NOTA 5

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo durante los años 2012 y 2013, expresados en dólares, fueron los siguientes:

Propiedad Planta y Equipo	2012	2013
MUEBLES Y ENSERES	11.234,23	11.434,23
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	19.093,94	20.226,97
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	106.113,78	111.057,78
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(85.621,24)	(98.076,25)
TOTAL:	50.820,71	44.642,73

NOTA 6 IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación con cuentas por cobrar son insignificantes

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

Activos por Impuestos diferidos	
Rubro	Valor
a) Cuentas por cobrar	\$31.20

Los activos por impuestos diferidos por a) cuentas por cobrar se relacionan con el impuesto a las ganancias en el Ecuador y la legislación tributaria vigente.

Se han compensado en el estado de situación financiera los activos y pasivos por impuestos diferidos como se señala a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31.20
Pasivos por impuestos diferidos	00.00

NOTA 7**SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de las obligaciones con instituciones financieras se indican a continuación:

	2012	2013
Sobregiros Bancarios	00.00	2,045.62
(1) Obligaciones Bancarios Corto Plazo	00.00	4,682.96
Obligaciones Bancarios Largo Plazo	41,718.26	25,342.72
Total:	41,718.26	32,071,30

Los sobregiros y préstamos bancarios están garantizados con una garantía prendaria por un importe en libros de \$32.071.30 al 31 de diciembre de 2013.

(1) Estos préstamos corresponde a un crédito en el banco, Bolivariano, Internacional, y del Litoral.

NOTA 8**CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2012	2013
Proveedores	151,898.97	156.275,32
Anticipo de clientes	00.00	00.00
Otras cuentas por pagar	00.00	00.00
Provisión por deterioro de valor	00.00	00.00
Total:	151,898.97	156.275,32

La prueba de deterioro de valor se basa en el valor actual o intención de pago de cada una de las acreencias. Sobre esta base la Administración de la Compañía considera que, al 31 de diciembre del 2013, los pasivos están registrados al importe menor entre su costo histórico y su costo actualizado

NOTA 9**OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La obligación de la Empresa por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, específicamente relacionada con Jubilación Patronal y Desahucio, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2012 y 2013 y es como sigue:

	2012	2013
Reserva actuarial al 01 de Enero	16,549.99	19,841.87
Provisión anual	3,291.88	5,028.29
Saldo al 31 de Diciembre	19,841.87	24,870.16

La obligación se clasifica como:

	2012	2013
Pasivo Corriente	00.00	00.00
	19,841.87	24,870.16
Pasivo No Corriente		
Total:	19,841.87	24,870.16

NOTA 10**CAPITAL EN PARTICIPACIONES**

Los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2013 de \$1,000.00 comprenden 1,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 11**IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía ha tenido revisiones de formularios, anexos y demás requerimientos por parte de la autoridad tributaria hasta el año 2013 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de

impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables del año 2013.

Rubro	Valor
Gastos no deducibles	7,500.00
Retenciones a la Fuente	9,452.09
Crédito tributario impuesto a la renta	9,452.09

NOTA 12 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de emisión de los estados financieros no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2013.

NOTA 13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 25 de Abril del 2014.



CONTADORA
SOFÍA GARCÍA VARGAS
RUC 1710718568001